

Diario de Burgos

Año XLIII Núm. 13.028 - Burgos • Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Sábado 14 de Enero de 1933

Tribuna Pública

La República y Burgos

Por Antonio Martínez del Campo

Después del entusiasta y cordial recibimiento dispensado a S. E. el señor presidente de la República, no cabe dudar de que el pueblo de Burgos es eminentemente sinceramente republicano. Fue el necesario acto de afirmación republicana para disipar el recelo con que el régimen que España se ha dado por propia voluntad, miraba a esta región castellana por su actuación, que parecía encerrar un desvío hacia la República. Ya no cabe el engaño. Burgos siente la República; Burgos ama la República; Burgos no quiere ser un punto negro en el mapa político de España.

Pero este éxito del viaje presidencial no puede ser una sorpresa para los que siguen de cerca la política burgalesa; no ha sido más que una confirmación —cuando tanto se hablaba de desvió de opinión— de las convicciones del pueblo, claramente manifestadas en las elecciones del 28 de Junio último. En estas elecciones, las dos cos candidaturas republicanas casi duplicaron el número de votos de los obtenidos en la capital, por la Monarquía. La votación alcanzada por la Conjunción republicano-socialista, fue algo extraordinario y jamás igualada. En los pueblos de gran núcleo de población también fué derrotada la reacción, y sólo en aquellos de escasa número de habitantes, en que ésta era más difícil de desarrugar, por la influencia directa del cacique, lleva la mejor parte el conglomerado retardatario; pero ya hasta estos pueblos pequeños, unos días más tarde los demás, se apresuran a acatar el régimen republicano, convencidos de que no era una cosa esporádica y circunstancial como les hacían creer, sino la forma de gobierno con la que tienen que convivir definitivamente. Los dirigentes ven que se les destruye la organización, que se deshace el banco de arena sobre que pisaban.

Aquí se presenta el momento venturoso y al mismo tiempo difícil para los republicanos burgaleses: hay que precisar qué cosa, hombres y esas masas no llegan a sus filas por convicción, sino ante el panorama de una exposición indefinida, a la que no se resignan, y los republicanos al mismo tiempo que se congratulan de todo lo que sea sumar a la causa, no saben, no pueden permitir que el espíritu de esos elementos infiltre en sus organizaciones, destruyendo lo que es básico para todas y afrontando de aquél otro que si no servía para defender a su Monarquía, por el contrario puede utilizarse para sostener a la República. No son los republicanos los que tienen que aceptar sus postulados, sino ellos los que han de someterse a los nuestros. No pretendan entrar como triunfadores los que enarbolan la bandera blanca del sometido, pues siendo así —único modo de parlamentar— se tratarían las condiciones, que seguramente no serían muy severas porque la República, caballerosamente, a su advenimiento, tendió a todos la mano— a cuya conducta se correspondió con la creación de palabra y obra—pero que dichas condiciones, desde luego, han de dejar a salvo las esencias republicanas sin distingos ni confusionismos.

En este terreno no cabe hacer concesiones, la claridad debe ser meridiana; o se acata o no se acata la República; no hay posibilidad de término medio, y en el caso de acatarla no hay más remedio que encuadrarse en los verdaderos partidos republicanos, ya que sería absurdo pretender que fueran estos los que se desplazaran hacia otras organizaciones que se derrumbaron cuando se derrumbó la Monarquía.

Es verdad que la República no es sólo para los republicanos, sino para todos los españoles, pero, hay que repetirlo una vez más, orientada, gobernada y... «defendida» por los republicanos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Enero de 1903

Por el señor Arzobispo han sido ordenados de honra y órdenes menores don Victoriano Dáncusa Ibeas; de subdiácono, D. Félix Álvarez Ruiz, D. Angel Dáncusa Lozano y don Pedro Mingo Estecha y de presbiteriado don Francisco Javier Núñez Núñez.

Ha sido declarado cesante, a su instancia, el agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia don Julio Rodríguez Sánchez.

La Comisión provincial ha acordado adjudicar definitivamente la subasta de papel necesario durante este año para la impresión del «Boletín Oficial», a don Esteban Franco del Río, en la cantidad de 4,10 pesetas resina.

Mañana, a las once, contraerán matrimonio en San Lorenzo, don Aurelio Ortega Santiago y doña Luisa Mate Sáez, y a las ocho, en la misura iglesia, don Florencio Cibrián y doña María del Amparo Fernández Villalba.

Espectáculos teatrales

Véase detalles del programa en la sexta página.

Periódicos y papel

UN CONFLICTO ARTIFICIAL

Desde hace mes y medio los periódicos de España vienen preocupándose del asunto del papel. Comisión mixta que estudia un programa presentado por el Consejo Ordenador de la Economía, Juntas de las Federaciones de Empresas, Asamblea de toda la Prensa en Barcelona, y en este punto, aún los periódicos españoles viven en la posibilidad de una solución problemática que ha de dimitir del Gobierno. Todo ello proviene de un equívoco inicial. El presuponer que un precio circunstancial del papel extranjero ha de considerarse como una situación permanente que pudiera poner en peligro la industria papelera española. Hubiérase producido el fenómeno contra lo, el de la imposibilidad de importar papel, como ha ocurrido en otras ocasiones, y la Central de Fabricantes, sin control alguno para sus precios, hubiese hecho un gran negocio, no nuevo en la vida industrial, sin la menor protesta de los periódicos.

Es preciso, pues, aclarar que nos hallamos frente a un conflicto artificial y que no es justo que se convierta en una solución permanente lo que ya ha sido resuelto con una medida circunstancial, suspendiendo las importaciones por un período de dos meses. Una cosa equivaldría a cambiar por una simple alarma un estado de derechos a la sombra del cual se han creado muchos periódicos.

Hay que hablar claro. El Gobierno

de la República, en estos primeros momentos, en que a la utilidad social

ha pospuesto tantos intereses particulares, ha exigido de muchas industrias sacrificios indiscutibles, y por ello, para un observador imparcial, no parece de menos de resultar incongruente el que, con una prisión de las circunstancias, se suprimieran los periódicos, si dejase de haber periódicos, solamente, durante una semana, cuando abo a el lunes resulta un día vacío de noticias, y, quizás por esto, se lanzan en domingo por todos los mentideros esas noticias fantásticas, que el lunes por la noche, al salir los periódicos, quedan desvanecidas.

Pues con toda la complicación de esta industria hay que decir que el 40 por ciento de su producción la consumen los periódicos; que el 40 por ciento de sus gastos se invierten en papel. Que cinco céntimos de aumento en el kilo de papel representa para la Prensa un sacrificio de millones, y de ahí la gravidad del problema y lo fuerte que puede ser para la economía nacional resolverlo favorablemente.

Piense cualquiera que sobre la Prensa, como sobre las demás industrias, en momento de una inmejorable crisis publicitaria, han caído gravísimas fijaciones, aumentos de sueldo y salarios, encarecimiento de máquinas, tinta, cartones, metales... y que con esto, que los periódicos han sorteado en silencio, al sólo anuncio de un encarecimiento de papel se une toda la Prensa en un movimiento defensivo. Esto quiere decir que la protesta no es arbitraria, y que una industria tan compleja, de tan bajas raíces y de una extensión tan grande, en sus medios distribuidores de risque como la periodística se halla e

En estas circunstancias bien será decir al público lo que representa la industria periodística, que, de si se atendida ahora en sus justas demandas, se verá en una situación verdaderamente crítica. Pensemos en primer término, en lo que un periódico representa como distribuidor de cultura y que tener en cuenta, que en cualquier momento de crisis, para los periódicos, tres periódicos de provincias acaban de desaparecer, en estos días, aumentando la suma de los que han desaparecido durante el año. Y hay que tener en cuenta, que en cualquier periódico de provincias que se tire en rotativa trabajan más de doscientas personas.

En una reciente estadística hecha por la Federación de Empresas de Provincias se ha visto que pasan de 14.000 los individuos afectos a sueldo o jornal en los periódicos de España, sin contar corresponsales, comisionistas, agentes de publicidad, colaboradores y vendedores. Y aun con esto, por razones de utilidad pública y sin que la economía nacional sufriere un quebranto visible, el Gobierno ha tenido que cerrar durante un mes más de cincuenta periódicos. ¿Es justificable la urgencia de hallar solución al problema de cierre de una fábrica si esa fábrica pertenece a una Empresa que ha repartido el último año el 10 por 100 dividido a sus accionistas? ¿Es que las mismas leyes de excepción aplicadas a cien periódicos, que ponían en trance de paro a miles de trabajadores, no habían evitado esta contingencia la generosidad de las empresas, no era aplicable a una industria que coaccionaba al Gobierno con el cierre impuesto y a los periódicos con el anuncio de que no les podría servir papel? ¿Cuáles eran los motivos de la industria papelera para merecer una atención por parte del Gobierno como no ha meridado ninguna otra industria desde la instauración de la República?

Hay que pensar que las gentes, y

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el Teatro del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.º Alta gaita, pasodoble vasco (primera vez).—Beobide.
- 2.º Sangre de reyes, escena y zambra.—Luna y Balaguer.
- 3.º L'Amico Fritz, fragmentos de la ópera.—Mascagni.
- 4.º La gitana cautiva, canción árabe.—Frances.
- 5.º Himno de Riego.

HOMENAJE AL P. GURDON

La Comisión encargada de organizar el homenaje, ha acordado que el domingo, 15 del actual, a las doce de la mañana, se descubra la placa que se ha costeado con el producto de la suscripción abierta, obra del artista burgalés D. Saturnino Calvo, y que se ha colocado en la Cartuja.

La Comisión no invita a nadie particularmente, pero rueda que se tengan por invitadas todas las autoridades, corporaciones y entidades de la ciudad y, muy en especial, cuantas personas han contribuido con su óbolo a que se perpetue el reconocimiento que Burgos debe al P. Edmundo Gurdon.

CONSEJO DE MINISTROS

En la reunión se dió cuenta de un proyecto de decreto para que pasen al primer escalafón los maestros comprendidos en el segundo.—Se ha restablecido la normalidad en España

A la entrada

Minutos antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar al ministerio de la Guerra los ministros para reunirse en Consejo.

El señor Casares Quiroga manifestó que en toda España reinaba tranquilidad absoluta y que en los lugares donde había ocurrido sucesos estos últimos días no se había producido el menor incidente.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna, y quedaron reunidos en Consejo a las seis de la tarde.

Poco antes de esta hora, llegó al palacio de Buenavista el presidente del Sindicato minero, don Amador Fernández, quien manifestó a los periodistas que iba a visitar al jefe del Gobierno para darle cuenta de la distribución de la fuerza laboral de Asturias.

El ministro de Agricultura, al dar cuenta de los expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos a que se refiere la nota oficial, examinó nuevamente la situación agraria en Extremadura, especialmente en Cáceres, donde la situación de los campesinos es más crítica, con objeto de ver de emplear el cultivo intensivo y acelerar la aplicación de la Reforma agraria.

El ministro de Obras públicas hizo también una exposición de la situación de las carreteras pirenaicas, en cuya región se establecerá el circuito anatólico a cuyo efecto existe en el Pirineo francés.

Como el diputado a Cortes don Huerta, señor Lanía Zarrate, ha realizado informes y estudios acerca de este problema, el Gobierno acordó nombrarle su delegado con carácter honorífico.

Los últimos accidentes ferroviarios

El ministro de Obras públicas facilitó a la salida del Consejo de ministros, una nota diciendo que con respecto a los últimos accidentes ferroviarios, la información recogida es: En Valencia ha descarrilado un tren de mercancías cerca de Sagunto, en el ferrocarril Central de Aragón; otro tren, compuesto por dos locomotoras y el furgón, que se dirigía a Valencia, descarriló para estacionar los rieles. Salió un tren de socorro, y también descarriló por la misma causa. En vista de la similitud de estos tres accidentes en un paraje muy próximo, ha salido de Madrid en automóvil para Sagunto un ingeniero que dirigirá personalmente las investigaciones.

En Utrera, al pasar un tren que conducía a guardias de asalto, explotó un petardo de escasa potencia, sin consecuencias.

En Sevilla, en las cercanías del emplazamiento del Morón, apareció cortado un hilo del Telégrafo.

En la línea de Cádiz estalló un petardo, que no produjo averías.

En Jerez, un tren correo encontró atravesado un carril, que el convoy rompió, apartándolo, sin que la locomotora sufriera desperfectos.

En San Sebastián, el sudexpreso desarrulló cerca de Hernani, sin que sufriera desperfectos. Se ha comprobado que este accidente fué casual.

Se ha intensificado la vigilancia en todas las líneas ferreas.

SALÓN DE RECREO

Quedó cerrada la suscripción con los siguientes donativos:

Guarnicionería de don Claudio Nieto, 2 pesetas; la niña María del Carmen Castrillo, 1; X. C. 3; señorita María Moliner Berberana, 5; X. 3; Salón de Recreo, 25.

Total, 43 pesetas.

Rectificada la suma del día 6, el total de lo recaudado es de 2.780,85 pesetas.

Los originales de la recaudación, gastos y cuantos detalles se refieren a la contabilidad, estarán sujetos al público, todos los días laborables, por la mañana, a partir del 16 del corriente, en la secretaría de la Escuela Normal del Magisterio (aseo de los Varios).

Déficit existente, 224,20 pesetas.

Burgos, 14 de Enero de 1933.—El director, J. Sánchez Vargas.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del distrito del Ensanche, de Bilbao, seguido entre don José Uriz Echevarría, la Sociedad Centro Radioeléctrica y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor De Juan; defensores, licenciado Blanco y Areiza; procuradores, Guijarro y Echevarría; secretaria del licenciado Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Julián Victoriano Moreno, sobre resistencia a la autoridad; ponente, señor Villar; defensor, licenciado González Bárcena; procurador, V. Langoméz; secretaria del Lic. Soto.

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Tiburcio Portugal Santamaría, sobre hurto; ponente, valiente; defensor, licenciado García Arnaiz; procurador, Bermejo; secretaria del licenciado Soto.

Cronica judicial

Con el título «Los peques artistas», nos da a conocer esta semana curiosos datos y pormenores sobre la reciente Exposición de dibujos infantiles celebrada en el Lycéum Femenino de Madrid.

Página de la señorita torera que aspira a conquistar Madrid.—El actor zoófago en el teatro.—Vida financiera.—Acusación teatral.—Deportes.—Actualidades.

Compre el teléfonico «Cronica», precio 25 céntimos en toda España.

COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Sintiendo tener que volver molestar nuevamente su atención, y con la firme promesa de ser la última en este asunto del señor Moreno, representante de Frío Industrial, rogamos la publicación de las siguientes líneas:

Reiterándole nuestro agradecimiento por tal atención, quedan suyos afectuosos seguros servicios.

—Por la Unión de abridores de bares gaseosas.—José Carazo, Adrián Arnáiz, Juan José Unceta, Felipe Martínez, José Merino.

—

En DIARIO DE BURGOS de ayer don Santiago Moreno, en nombre de la Sociedad Frío Industrial, se hace eco de las manifestaciones que en el número anterior publicamos como respuesta a las afirmaciones e insidias que por dicho señor se lanzaron contra la Unión de Fabricantes de Bebidas Gaseosas en el «Aviso a los Industriales», que publicara días pasados en este mismo DIARIO, y bueno es que conste que el señor Moreno en su contestación confiesa un pecado al retirar de sus nuevos insertos en la Prensa la implicación que nos hacía de emplear «argumentos falsos», sustituyéndola por la de «inexacts», sin duda avergonzado de su lenguaje; y bueno es también que conste que al contestar reconoce, así bien, que no hubimmo de contar con el para constituir tal Unión.

Anade, si, aquél, que no se siente por ello molestado, pero su dicho queda a la apreciación de la opinión pública: la juzgará si un desairado dice o no la verdad cuando manifiesta no sentir el deseo.

Este sentido, como el señor Moreno, siguiendo aquella táctica de «cuestiona que algo quédala», lanza en su comunicado la afirmación de que «la entidad Frío Industrial no puede averiguar a tratar de negocios con varias firmas que aparecen en nuestro comercio» y deja caer la base de la maledicencia al afirmar que a uno de los firmantes se le sigue causa por usuración de su marca industrial. Hemos de salir al frente de ello sentando que con esas firmas, que llevan muchos años de fabricantes, y que hoy rebajan, ha pretendido el señor Moreno con ciertos y uniones para ciertas fases del negocio de gaseosas, y que el proceso a que alude se encuentra subjudicado, olvidando que se sigue causa por usuración de su marca industrial. Hemos de salir al frente de ello sentando que con esas firmas, que llevan muchos años de fabricantes, y que hoy rebajan, ha pretendido el señor Moreno con ciertos y uniones para ciertas fases del negocio de gaseosas, y que el proceso a que alude se encuentra subjudicado, olvidando que se sigue causa por usuración de su marca industrial. Hemos de salir al frente de ello sentando que con esas firmas, que llevan muchos años de fabricantes, y que hoy rebajan, ha pretendido el señor Moreno con ciertos y uniones para ciertas fases del negocio de gaseosas, y que el proceso a que alude se encuentra subjudicado, olvidando que se sigue causa por usuración de su marca industrial. Hemos de salir al frente de ello sentando que con esas firmas, que llevan muchos años de fabricantes, y que hoy rebajan

Del siniestro de ayer**Esta madrugada se ha reproducido el incendio**

La oportuna y eficaz intervención de los bomberos evita la destrucción de la iglesia. — Dentro de esta quincena se tenía el propósito de habilitar el convento para residencia de estudiantes

Se reproduce el fuego

Hasta las últimas horas de la tarde estuvieron trabajando los bomberos para retirar los escombros.

Entrada la noche, se dió orden para que se retirase el personal y material después de reconocer la parte siniestrada.

Tomó el servicio ordinario la benemerita y nada advirtió de anormal.

Cerca de la una de la madrugada, sereno que presta sus servicios en el paseo del Espolón, observó dentro del arco de Santa María, que del edificio siniestrado salían columnas de humo y poco después un resplandor justo al torreón de la iglesia.

Sin pérdida de tiempo avisó a la parroja de la guardia civil que se hallaba de servicio dentro del convento.

A los pocos momentos llegó un equipo de bomberos, varias parejas de la benemerita y algunas guardias de asalto.

Seguidamente lo hizo el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez.

En busca de las llamas

Los bomberos encubrieron las mangas y treparon por los tejados. Acompañados al arquitecto y a las dos de la madrugada, con un frío glacial, nos plantamos en el tejado.

En el arranque de la cubierta de la iglesia, se descubrió un foco importante que los bomberos atacaban valientemente con las mangas.

No hicieron falta lámparas, porque una luna clarísima alumbraba la escena.

Dio órdenes el arquitecto para que fuera desmantelado el tejado correspondiente a la parte del coro y apagaron las tejas saliendo llamas en una regular extensión, comprendiéndose que comenzaba a quemarse toda la madera del tejado, aguas al Norte.

Los bomberos, metidos materialmente entre las llamas cortaron algunas maderas para evitar que aquéllas, impulsadas por el viento se propagasen y enfloraran las mangas a la parte siniestrada dominando el fuego que, como decímos ante su inicio al final de la escalera principal.

De no haberle atajado con tanta oportunidad, en pocos momentos hubiera sido pasto de las llamas todo el tejado de la iglesia.

El siniestro sofocado

Cerca de las tres de la madrugada se dieron por terminados los trabajos.

Ordenó el arquitecto que se montase un servicio de vigilancia a cargo de los que también prestaron valioso servicio.

En el día de ayer falleció en Miranda de Ebro, doña Asunción Zamarrilla, esposa de don Arturo Pérez, inscotor provincial de Miranda de Ebro.

A dicho señor, como al resto de la familia de la víctima, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Ecos de sociedad

GOBIERNO CIVIL

En el día de ayer falleció en Miranda de Ebro, doña Asunción Zamarrilla, esposa de don Arturo Pérez, inscotor provincial de Miranda de Ebro.

A dicho señor, como al resto de la familia de la víctima, testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Avisos y convocatorias**Alfares Castelanos S. A.**

Con arreglo al artículo 51 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las tres de la tarde, en uno de los salones de la Cámara de Comercio de esta población.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar serán los siguientes: Memoria, balance y cuenta de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1932.

Acto seguido se celebrará junta general extraordinaria, con el fin de discutir y votar las siguientes proposiciones:

1º Disolución de la Sociedad.
2º Nombramiento, en su caso, de los liquidadores.

Los señores accionistas que deseen asistir a dichas juntas, deberán depositar sus acciones o los resguardos de las mismas, hasta el día 22 del actual, inclusive, en el domicilio social, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir, de acuerdo con el artículo 45 de nuestros Estatutos.

Burgos 12 de Enero de 1933.—El consejero vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

Se convoca a Junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas de esta Sociedad, para el día 22 del actual mes, a las tres y media de la tarde, en la Tienda Social en la Plaza de la Libertad número 8. Siendo el objeto la aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Perdidas y Ganancias del año 1932. Se supone puntual asistencia; y a los socios que no puedan concurrir personalmente, que no quieran designar al que desejen les presente.

Burgos 11 de Enero de 1933.—El Consejo de Administración.

sociedad de Dependientes de Comercio

Se convoca a todos los asociados, a Junta general extraordinaria, para mañana 15 del corriente a las once de la mañana en su domicilio, Fernández González 5, a fin de tratar asuntos de interés. La Directiva

G. Esteche Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1º, izquierda

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

ECOS DE LA PROVINCIA**El DIARIO en Belorado****Sanitaria**

El lunes último se dignó visitar esta villa, con el principal objeto de apreciar el funcionamiento del Servicio de Puericultura y Maternología, recientemente establecido, el culto y joven inspector provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

bomberos y encargó al jefe de la guardia municipal, señor Mafa, también presente, que algunos números no perdieran de vista el edificio.

Un plan cultural que, por el momento, se aplaza

De vuelta ya del lugar del suceso tuvimos el gusto de hablar con el señor Gutiérrez Martínez.

Su impresión sobre las causas del incendio se ajustó a la información dada por nosotros, coincidiendo también con las apercibaciones expuestas por el señor Moliner.

El incendio comenzó casualmente en la parte baja y la escalera de caracol sirvió de vehículo para que las llamas prenderen en el tejado, haciendo en embudo el hueco y patin en donde se hallaba encubierta.

Nos dijo también una cosa interesante. El Patronato conservador de los bienes de la compañía de Jesús había concedido la oportuna autorización para que en la antigua residencia de PP. Jesuitas se pudiese instalar una residencia para estudiantes, teniendo entendido que pronto comenzaría a funcionar con alumnos de la Escuela Normal del Magisterio.

Tan adelantados estaban ya los trabajos en este sentido, que, según nos dijeron nuestro amable interlocutor, esperaban que dentro de la presente semana se recibiera de Madrid la oportuna autorización, para que el señor Hernández, director de la mencionada escuela entrara en posesión del edificio.

La impresión del arquitecto es que el Estado acogerá pronto las obras necesarias de reparación.

Se retiran los bomberos

En las primeras horas de la mañana se han retirado los bomberos quedando alejada ya todo temor de que el incendio se reproduzca.

A causa de la rapidez con que, necesariamente, hubimos de hacer la información de ayer, omitimos, claro está que involuntariamente, los nombres de destacadas personas que se presentaron en los primeros momentos en el lugar del suceso.

Recordamos, entre otros, al presidente de la Audiencia Territorial y varios jueces y oficiales de la benemerita que dieron acertadas órdenes para que las labores de salvamento se hicieran con el mayor éxito y guardias municipales, en su mayoría, que también prestaron valioso servicio.

El señor inspector elegió la labor sanitaria de las autoridades y médicos de esta villa y muy especialmente del señor alcalde, fundador e impulsor de un centro de esta índole, llamado a prestar positivos servicios a la Sanidad e Higiene de la comarca, y le hizo entrega de la subvención de dos mil pesetas que para material e instrumental ha concedido recientemente el ministro de la Gobernación.

Después de un ligero obsequio, los señores referidos regresaron a la capital, siendo afectuosamente despedidos.

Parece ser que no tardando mucho recibiremos también la visita del ilustre director general de Sanidad, doctor Pascua.

Teatral

El cuadro artístico de la banda municipal, dirigido por el maestro Castro, ha organizado con fines benéficos varias veladas teatrales que tuvieron lugar los días 6 y 8 del actual con éxito de público, sobre todo la primera.

En ellas se representó el graciés diálogo de don Avelino Castro, «Las de Eterna en Belorado», el cainete de Arriches «Los Granujas» y un fin de fiesta, amenizando las entretelas escogidas composiciones una veedra de la banda.

En la imposibilidad de citar por sus nombres al crecido número de intérpretes, nos limitaremos a hacer la mención elogiosa de las señoritas Castro (Gerarda y Rosario), la primera afortunada y aplaudidísima intérprete del tipo de goffillo madrileño, protagonista de «Los Granujas»; Barbero, Alonso y María Castroviéjo.

En los cópulas del fin de fiesta obtuvo gran éxito Rosario Castro.

El público salió muy satisfecho de ambas veladas.

Agrícolas

En la última junta general del Grado de Labradores fue elegido presidente don Andrés Frías y de la guardería rural don Demetrio Blasco. También fueron designados vocales don Bernardo Herrero, don Severiano Alcalde, don Santiago Infante, don Orestes Pedroso y don Fermín Blanco.

Nombramiento

Ha sido designada para regentar interimamente la escuela de niñas de nueva creación en el pueblo de Estepa, la culta señorita Natividad Suárez Calzada, a la que felicitamos muy cordialmente, como asimismo a su distinguida familia.

Capital autorizado

Los jefes y oficiales del Ejército en situación de disponibles en esta villa, se presentarán en las Oficinas del Estado Mayor de esta División, a la mayor brevedad posible para un asunto que les interesa.

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Director:

GUILLERMO S. CARDIEL

Casas de la Prensa, 5
BURGOS

Clases especiales para el grado profesional y cursillistas.

DEPORTES

Montañismo

Esquí

Hay nieve abundante por nuestra Sierra. Los patinadores están de enhorabuena y Montañeros burgenses, dando facilidades para el tránsito a la base, ha organizado un servicio de autobús a Pineda (que saldrá de Burgos a las ocho de la mañana, los domingos—mientras el estado de la nieve lo permite)—y regresará a nuestra ciudad hacia las siete de la tarde. Precio del billete ida y vuelta, seis pesetas que se abonarán en el mismo coche.

Mañana, 15, empezarán los entrenamientos para las carreras de medio fondo, salón y velocidad que tendrán lugar próximamente.

Quedan algunas plazas disponibles en el coche de mañana, que podrán ser ocupadas por personas que no son de la Sociedad.

Las pistas del Esteruelo—cerca de Piñeda—tienen suficiente cantidad de nieve por lo que el día transcurrirá deliciosamente en la montaña.

Burgos 11 de Enero de 1933.—El Consejo de Administración.

sociedad de Dependientes de Comercio

Se convoca a Junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas de esta Sociedad, para el día 22 del actual mes, a las once de la mañana en su domicilio, Fernández González 5, a fin de tratar asuntos de interés. La Directiva

Burgos 12 de Enero de 1933.—El consejero vicesecretario, Esteban Martín Sicilia.

G. Esteche Arana
ESPECIALISTA
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5
Moneda, 15, 1º, izquierda

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispo)

Ritis municipal

En la última sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos adscritos al Instituto Provincial.

En la misma sesión y al darse cuenta de un acuerdo de la Delegación de Hacienda, revocando el que dictó antes estableciendo el culto y juventud inspectora provincial de Sanidad don Pedro González Rodríguez, a quien acompañaban los señores Merino y Rumayor, médicos ad

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La U. G. T.

Se ha reunido el comité ejecutivo de la U. G. T. examinando la situación creada en algunas agrupaciones debido a las huelgas.

Se tomó el acuerdo de enviar un donativo de 1.000 pesetas a la agrupación de Badajoz.

También se acordó pedir algunas cantidades para atender a los gastos que ocasiona el consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco.

Visitas

El señor Zulueta ha recibido al ministro del Uruguay y a los señores López Ferrer y Serrat.

Tranquilidad

Ha dicho a los periodistas el secretario de la Gobernación que las noticias de provincias acusan tranquilidad.

Firma de decretos

El señor Azaña recibió en el ministerio de la Guerra al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, a don Augusto Barcia y al general Carricero.

A la una de la tarde marchó a Palacio para someter a la firma del jefe del Estado decretos de varios departamentos.

No hay noticias de Villa Cisneros

En la Dirección general de Marruecos y Colonias nos han dicho que seguían sin noticias de Villa Cisneros.

Los periodistas mostraron al director un telegrama que publica la Prensa, según el cual los evadidos habían llegado a Bogotá.

Contestó que le extrañaba, pues no tienen ninguna noticia oficial.

En busca de un teniente coronel que ha desaparecido

La policía continúa practicando gestiones para dar con el paradero del teniente coronel de ingenieros don José Arancibia, habiéndole dado instrucciones a los gobernadores civiles y comisarios de vigilancia.

Desde el último lunes, los familiares del teniente coronel carecen de noticias del indicado señor y se encuentran alarmañados.

El señor Arancibia presta servicios en la Comandancia Aeronáutica del Ministerio de la Guerra, y el lunes ayer fué a su despacho y salió a media mañana, diciendo que iba a asistir a unos funerales, no habiéndose vuelto a saber de él.

Se descarta la posibilidad de que le haya ocurrido algún accidente y no haya sido identificado, pues siempre llevaba encima toda la documentación acreditativa de su personalidad.

Algunos médicos admiten la posibilidad de que el señor Arancibia haya sufrido un ataque de amnesia, cosa, por cierto, muy poco frecuente.

La esposa del señor Arancibia ha declarado que no asistió su marido al funeral aludido.

Parece que sufría ataques epilépticos.

Se asegura que el lunes, cuando estuvo en su despacho, cogió la pistola y uno de los cajones de la mesa.

Insulta a la fuerza pública y pretende suicidarse

En las inmediaciones de la plaza de toros, un individuo llamado Julián del Amo insultó a los guardias de asalto, por lo que fué detenido.

Cuando era llevado a la comisaría intentó suicidarse en el puente de las Ventas, lo que evitaron los guardias.

Desprendimiento de tierras

En el antiguo convento de Jesuitas de la calle de la Flor, ocurrió un desprendimiento de tierras, resultando gravemente herido Deogracias Ortega.

PROVINCIAS

Los maestros del segundo escalarón

El ministro de Instrucción pública leyó en el Consejo de noche un proyecto de decreto, que se refiere a la situación de los maestros nacionales que pertenecen al segundo escalafón del Magisterio, y en el que se fijan las normas a que habrán de sujetarse para integrar en el primer escalafón.

Se aparta el ministro de Instrucción en su proyecto del sistema de oposición

que significaba para los maestros que aspiraban a mejorar de categoría sacrificios que en muchas ocasiones no podían realizar ya muchas veces los más plenamente capacitados para aspirar a tales mejoras.

El ministro de Instrucción establece en el decreto el siguiente y sencillo procedimiento:

Los inspectores de escuelas, con instrucciones concretas de la Dirección general de Enseñanza, girarán una visita a las escuelas de aquellos maestros que soliciten el paso a la categoría superior. Señalarán un plan de trabajo a tales maestros que ellos habrán de realizar con sus alumnos durante todo un curso, terminado el cual los inspectores comprobarán en sus nuevas visitas elocares la eficacia del estudio realizado por el maestro, e informarán a la superioridad sobre la capacitación del maestro para su ingreso en el primer escalafón.

Con el informe favorable de los inspectores, y sin más molestias, los maestros que hayan aprobado su capacidad y, por tanto, que reúnen las condiciones necesarias, serán incluidos en el primer escalafón.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Prácticas

Se concede al farmacéutico tercero de complemento, don Víctor Villanueva Vadillo, afecto a la Jefatura de los servicios farmacéuticos de la sexta división, que efectúe las prácticas reglamentarias en la farmacia militar de la misma, a fin de obtener el empleo inmediato.

Distintivo para oficiales extranjeros

Se crea un distintivo, consistente en una placa de plata, para los jefes y oficiales de los ejércitos extranjeros que sigan sus cursos en centros de enseñanza militares de nuestro país.

Incorporación a filas

Se llama a filas a 52.250 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1932, los cuales serán destinados 8.750 a los cuerpos de la guarnición del Norte de África y 43.500 a la Península e islas adyacentes.

Los reclutas a quienes les haya correspondido ser destinados a los Cuartos de la Península e islas, se concentrarán en Caja los días 5, 6 y 7 de Febrero próximo, en todas las Cajas de la Península, Baleares y Canarias.

Los que les haya correspondido servir en Marruecos, Compañía Disciplinaria y destacamientos del Sahara, se concentrarán en Caja el día 21, los de la sexta división.

Los destinados a África embarcarán el día 27 en Málaga los de Melilla-Rif y en Algeciras los de Ceuta-Tetuán, y el 1 de Marzo en Cádiz los de La Rache.

El regimiento de Infantería 30, sección de destinos de la sexta división y 11.ª brigada, recibirán 642 reclutas.

El regimiento de Caballería 4, sección de destinos de la sexta división, 11.ª brigada y segunda brigada de montaña, 239.

Regimiento ligero de Artillería 11, 298.

Parque divisionario 6, 107.

Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo, 139.

Segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo, 126.

Sección móvil de evacuación 6, 9.

La sexta división facilitará a la circunscripción oriental de África 393 reclutas y a la occidental 477.

Noticias de los evadidos de Villa Cisneros

LAS PALMAS.—Ha llegado el vapor francés «Djenne», procedente de Dakar.

Interrogados los oficiales y pasajeros,

manifestaron que recibieron la noticia de que había llegado a Bogen, a 40 millas de San Luis de Senegal una balanza con bandera francesa y que en ella truir algunas unidades con destino a

los deportados que se fugaron de Villa Cisneros.

Se encontraban sin novedad y se hallaban dispuestos a presentarse en Dákar.

De este puerto salió una larga noche, dos o tres días antes de Navidad, lo que llamó la atención por no ser costumbre.

Nuevas explosiones

VALENCIA.—Hecho explosión una bomba en la Gran Vía del marqués de Turia junto a las oficinas de la empresa de aguas potables.

Otro artefacto estalló en el juzgado del Grao.

En la calle de Lanria explotó otra bomba en un almacén de artículos automóviles, resultando herido levemente el señor Arín.

Al salir un tren de mercancías de Argemessi intentaron asaltarlo 20 individuos.

La guardia civil les hizo huir.

Dos de ellos fueron detenidos por el personal del tren.

Soldados detenidos

BARCELONA.—En el castillo de Monjuich se hallan detenidos seis soldados, a quienes se supone complicados en los pasados sucesos.

Centros clausurados

BARCELONA.—Han sido clausurados en Sabadell el «Ateneo Libertario» y otros centros comunistas y anarquistas.

Cadáver identificado

BARCELONA.—Se ha identificado el cadáver que quedó abandonado en el local del sindicato de la alimentación.

Resultó ser el de Joaquín Blanco, conocido maleante, fichado por la policía como pistolero.

Los paraderos vuelven al trabajo

JEREZ DE LA FRONTERA.—La mayor parte de los obreros panaderos han acordado la vuelta al trabajo, reintegrándose muchos a sus puestos.

El cadáver del guardia de asalto

JEREZ DE LA FRONTERA.—Procedente de Casas Viejas se ha trasladado a esta población el cadáver del guardia de asalto a quien dieron muerte en el que resultó muerto el guardia nocturno Alfonso Leal Ramos.

Traslado de oro a los nuevos locales del Banco de España

BARCELONA.—Estando próxima la inauguración del nuevo local de la sucursal del Banco de España en Barcelona, ha comenzado el traslado de las existencias de oro. Se efectúa en camiones, bajo la vigilancia de una sección de guardias de asalto y varias parejas de la guardia civil y agentes de Vigilancia. Hoy, tanto por la mañana como por la tarde, a las horas en que se ha efectuado el traslado, ha llamado la atención del público la serie de precauciones adoptadas en todo el trayecto.

Dominado el movimiento, el jefe de la prisión visitó al gobernador, indicándole la conveniencia de trasladar a otras prisiones a los más significativos cabecillas del movimiento.

AutORIZADA por la superioridad la petición formulada por el director, ésta mañana se personaron en la prisión algunas parejas de la benemérita para conducir a varios penados a las cárceles de Priego y Ruti.

Al darse cuenta los penados se amotinaron de nuevo, tratando de impedir los traslados.

La situación empeoró de tal forma, que se dió aviso a fuerzas del Ejército, que penetraron en el interior del edificio, haciendo unos veinticinco disparos, hasta reducir a la obediencia a los amotinados.

Resultaron dos reclusos heridos. La normalidad quedó restablecida a los pocos momentos.

Conflictos resueltos

HUELVA.—Ha quedado solucionado el conflicto que tenían planteado los obreros de Puebla de Guzmán, habiendo reanudado todos sus acostumbrados trabajos.

El jefe de Infantería 30, sección de destinos de la sexta división y 11.ª brigada, recibirán 642 reclutas.

El regimiento de Caballería 4, sección de destinos de la sexta división, 11.ª brigada y segunda brigada de montaña, 239.

Regimiento ligero de Artillería 11, 298.

Parque divisionario 6, 107.

Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo, 139.

Segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo, 126.

Sección móvil de evacuación 6, 9.

La sexta división facilitará a la circunscripción oriental de África 393 reclutas y a la occidental 477.

Nombramiento de juez especial

CADIZ.—Se ha nombrado juez especial para que entienda en los sucesos de Casas Viejas al capitán de Artillería don Julio Ramos Hermoso.

La comisión de técnicos rusos

FERROL.—Ha llegado la comisión de los rusos para visitar nuestros buques y estudiar la posibilidad de cons

iderar la truir algunas unidades con destino a

los deportados que se fugaron de Rusia.

Los comisionados hicieron grandes

elegios de los cruceros «Cánovas» y «Baleares», que serán entregados dentro de poco a la Marina de Guerra.

Terminada la visita regresaron seguidamente a Madrid.

Accidente de automóvil

LAS PALMAS.—Un autobús chocó contra una camioneta.

Resultó muerto el conductor del autobús y herido de alguna consideración el viajero Francisco Sánchez Pérez.

Se desconocen las causas del accidente.

Sanciones contra "Solidaridad Obrera"

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que el ministro o de la Gobernación había impuesto una multa de 10.000 pesetas al periódico «Solidaridad Obrera», por haber incurrido reiteradamente, en el número de la revista «Solidaridad Obrera», en la publicación de artículos que ofendían a la dignidad de la República.

Añadió el señor Moles que pasaba la comunicación de dicha multa al citado periódico, y que mañana pasaría otra

comunicación por una multa de igual cuantía con la que se sancionan los mismos delitos cometidos en el número correspondiente al día 13.

El diario multado podrá recurrir ante el Consejo de ministros en el término de quince días, previo depósito de la multa, y de seguir cometiendo los mismos sucesos en el mismo tono que lo hace se sucederán las multas de la misma cuantía.

El diario multado podrá recurrir ante el Consejo de ministros en el término de quince días, previo depósito de la multa, y de seguir cometiendo los mismos sucesos en el mismo tono que lo hace se sucederán las multas de la misma cuantía.

El diario multado podrá recurrir ante el Consejo de ministros en el término de quince días, previo depósito de la multa, y de seguir cometiendo los mismos sucesos en el mismo tono que lo

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la comisaría de policía ha presentado una denuncia, Rafael García de la Fuente, representante de una casa de máquinas de escribir contra Vicente Hernán Gutiérrez, a quién vendió una máquina y no hizo efectivo el primer pago resultando después que la había pagado en el Monte de Piedad vendiendo la tapaeta en 330 pesetas a otro individuo.

Se ha dado cuenta del hecho al juzgado de instrucción.

Diarilmente recibo toda clase de periódicos y revistas ilustradas, las cuales despacharé mañana domingo, también y regalare un bonito almanaque de boisterio y cartera a todo comprador.

Liberaria, Avenida de la Isla, 9 y 11, Salón Postal.

Medios y calcetines de lana

Encargo surtido

Ventas al por mayor y menor

M TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Quedamos muy reconocidos a la Casa Azamor, por los críticos calendarios del presente año, con que nos ha obsequiado.

Confitería Alvarez

Temporada de bartolillos Victoria, bocadillos de café, postre exquisito, canollas de chocolate, especialidades de la casa.

PALOMA, 50

Coñac

"TRES PERLAS"

Finísimo

Muy viejo

Fremiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americanica de Sevilla

JUNTA DE FOTOCOPIAS DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en la cifra ayer, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal

Jerseys de caballero y niños

Desde 2'50 pesetas

M TIENDA

SOMBRERERIA, 3 y 5

CUANDO VAYA DE COMPRAS no olvide que la casa de las buenas CONFECCIONES es



A PRECIOS ECONOMICOS

Calle de Sombrerería, número 35 (frente al Bar Alicia).—BURGOS

CALEFACCIONES**TARIFA**

SE VENDE baratísima camioneta de reparto, recién carrozada, Industrias Electro Mecánicas Vitoria, 14, bajo.

AUTOMOVILES usados vendo, Fiat 500 dos asientos perfectísimos estadio 8 caballos. Citroën B. 12 abierto ambos a toda prueba y muy baratos. Detalles Carlos Elisa, fábrica harinas, Los Balbases, teléfono 3 de Villodrigo.

SE VENDE coche Chrysler de 15 a 20 plazas, Hudson de conducción y Pontiac de 5 plazas conducción, todos muy baratos. Para informes: El Caño Gordo, Sombrerería, 35. Burgos.

SE VENDEN automóviles usados baratísimos, y a toda prueba. Garage Victoria, La Tesorera.

GARAGE para coche pequeño o almacén se arrienda barato, sitio centro, además consta de otro local. Informes, San Gil, 7, almacén de vinos.

SE ARRIENDA local aproposito para garage o industria. Razon: Obispo Don Mauricio, 12.

SE ALQUILA casa Obispo don Mauricio, baño, calefacción, autobús, jardín y huerta. Tratar, Plaza Mayor, 53, entrecurso.

AUTOMOVILES

FIAT 8 H. P. en muy buenas condiciones. Informes, Garage Victoria. La Tesorera.

Establecimientos provinciales de Beneficencia

Harina, patatas y merluza

Para las necesidades de estos establecimientos benéficos, se abre un concurso para la adquisición de:

125.000 kilogramos de harina de trigo blanquillo, de primera calidad, en sacos de 100 kilos, comprendido el saco.

55.000 kilos de patatas de buen color y gusto, de regulares dimensiones y que la menor no pase por un anillo de seis centímetros de diámetro; a suministrar, la mayor parte, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

2.100 kilos de merluza fresca y certificada.

El plazo para hacer las proposiciones será hasta las once del día 20 de los corrientes, en sobre cerrado, en la oficina de la Dirección de la Casa de la Cuidad, de diez a doce de la mañana, y la adjudicación se hará a las diecisiete del citado día 20, en dicha oficina.

Para el presente concurso regirán las nueve primeras condiciones generales insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 29 de Noviembre último.

Burgos, 13 de Enero de 1933.—El director, M. Revenga.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas ayer, 1.027.

CASTELLANOS!

Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesites un reconstituyente para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.

CIGASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sababones ulcerados y toda clase de heridas.

Venta farmacias y droguerías.

EN DEPOSITOS ESPECIALES

precintados en origen vienen diariamente la

Leche

pura

de la

Montaña

ANALIZADA Y PASTEURIZADA

para completa garantía de los consumidores

Pídala en los puntos de

Huerto de Rey, 12

Cubos, 3, Vega, 27

y Santander, 1

de la

Panificadora Burgalesa

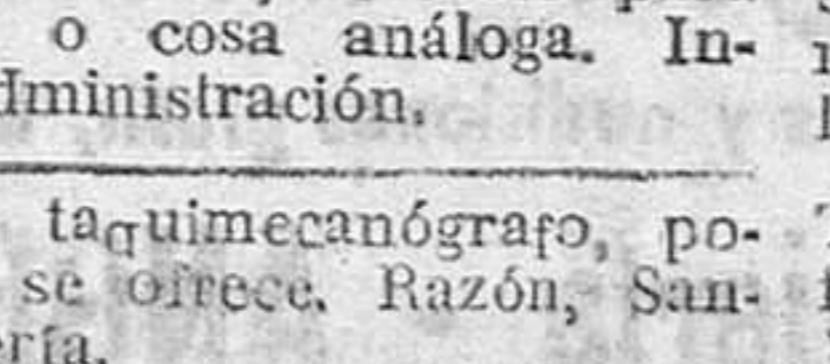
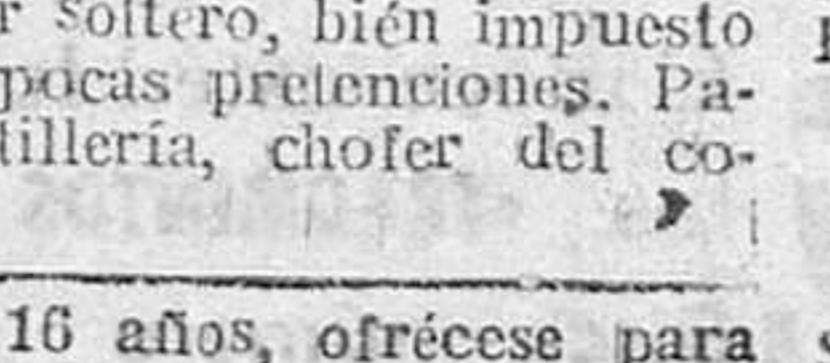
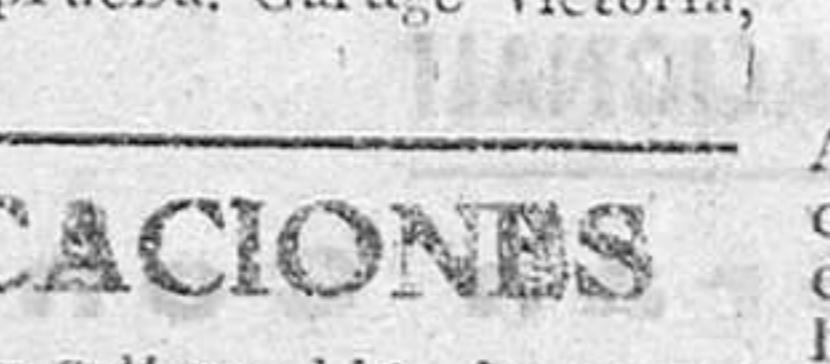
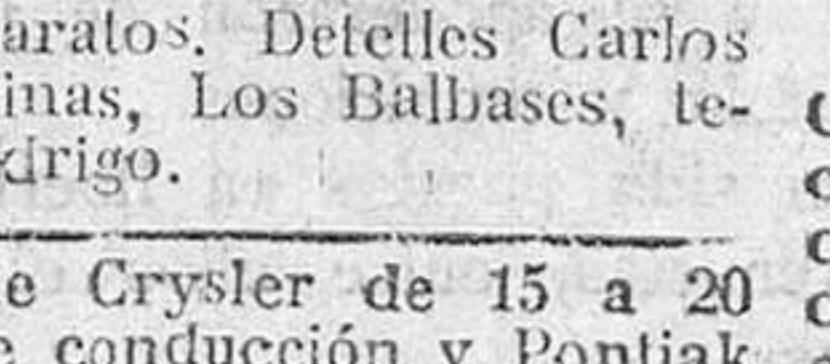
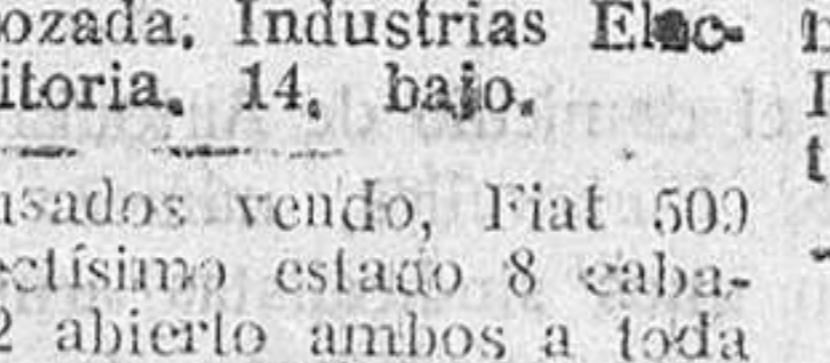
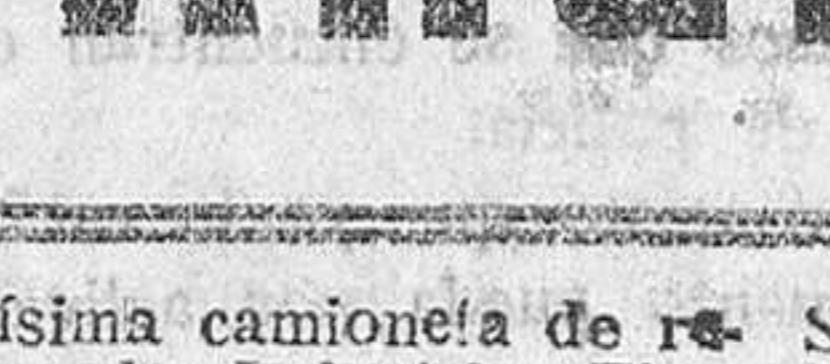
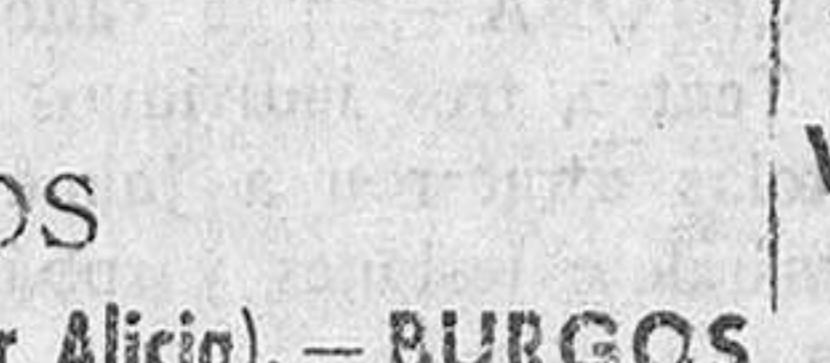
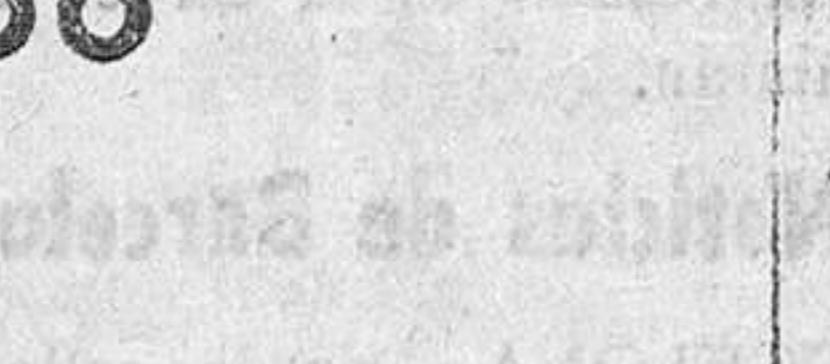
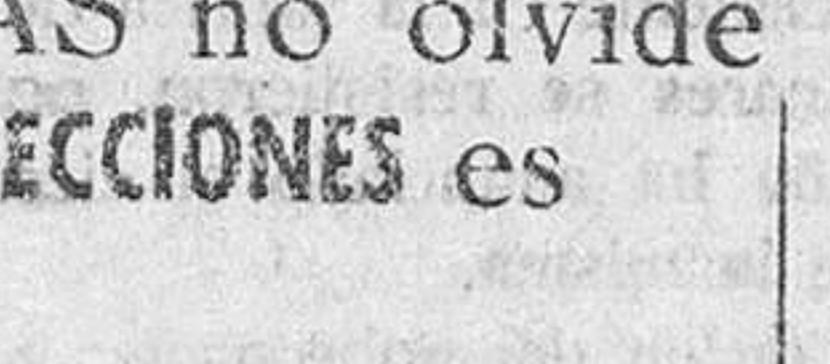
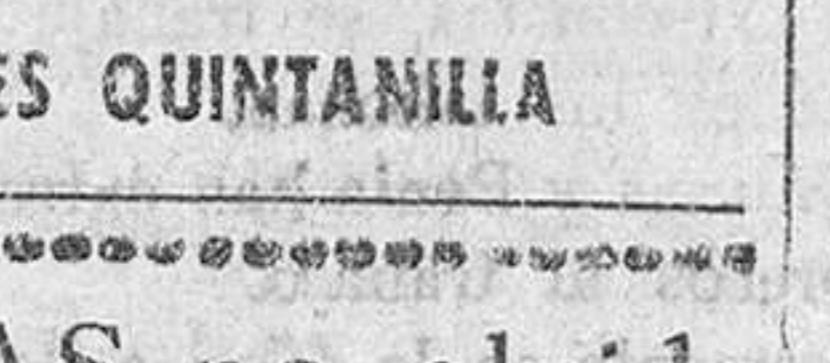
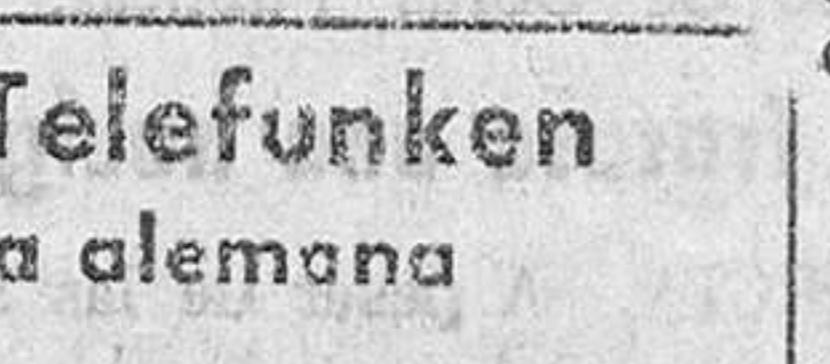
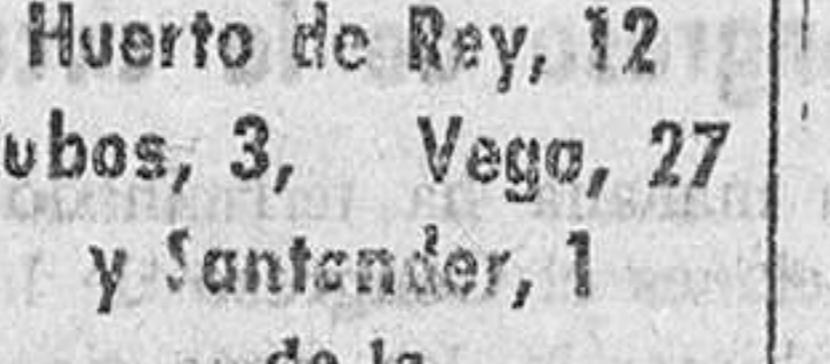
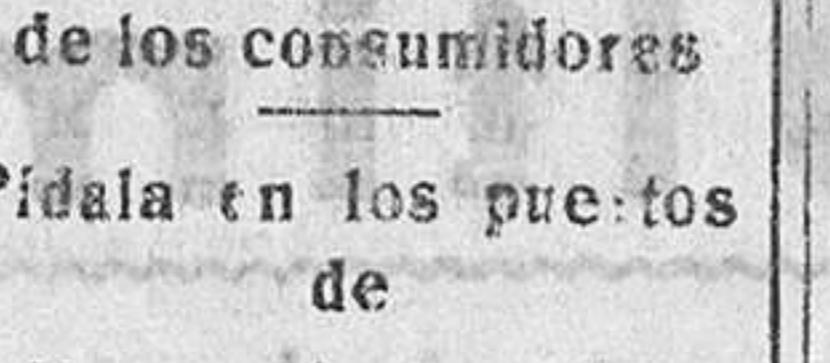
AVANCE

Radio Telefunken

Técnica alemana

Detalles:

CHOCOLATES QUINTANILLA



MEDICO DENTISTA

ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

Ayuntamiento de Burgos

En el Negociado de Obras se encuentran de manifiesto los presupuestos, planos y pliego de condiciones para la pavimentación de las calles de Benito Gutiérrez y Santa Cruz, con objeto de que puedan ser examinados por quienes deseen presentar proposición para optar a la ejecución de dichas obras.

Los pliegos, dirigidos al señor alcalde, en sobre cerrado, se alzarán en la Sección de Obras, hasta las doce del día 17 de los corrientes.

Nueva Radio Electrola

IA VOZ DE SU AMO

Equipada con 10 válvulas construidas bajo los más avanzados principios técnicos

aparatos de radio de 4.5-7.8 y 10

válvulas de 460 a 3.000 pesetas.

Venta de válvulas y material de radio

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor: 48 Teléfono 3-7-6

PELUQUERIA DE SEÑORA Lola

Salón montado con modernos

aparatos y que por su elegancia satisface los

gustos más exigentes.

Ondulación permanente con EUREKA

Lain Calvo

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

Diríjase a referencias de casas que representan a don Daniel Martínez: La Comercial de Papelería: Tolosa.

REPRESENTANTES

Interesan en la capital y pueblos importantes de la provincia, para la venta de bolsas y pañuelos de encaje, para cosméticos, confiterías etc., y pañuelos en rallas y resinas para el comercio en general.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo maníto, 85 reales fanega.
Idem catalán de monte, 74.
Item rojo, 68.
Cebada, 38.
Yeros, 58.
Avena, 28.
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.
Idem blancas, 150 idem id.
Salvado, 3 arrobas, 7,50.
Harina de primera, saco, 65.
Harinilla, 4 arrobas, 10.
Salvadillo, 12.
Patatas, arroba, 1,05.
Se acentúa cada vez más la paralización en el mercado triguero. A pesar de que las entradas son cortas la compra cada vez está más retraída.

PAN

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de un kilo, 0,60.
Magazas de dos kilos, 1,20.

Abusos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 5 y 5,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,50 pesetas docena.
Gallinas, 14 a 16.
Pichones, 2,50.
Perdices, 3 y 3,50.
Gallos, 7 y 8.
Liebres, 7.
Conejos caseros, a 5 y 6.
Idem monteses, 3,50 a 4.
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 pesetas.
Idem blancas, 1,35 pesetas arroba.
Peras, 0,60 a 0,80.
Manzanas, 0,65 y 0,70.
Castañas, 0,40.
Granadas, 0,60.

En las pescaderías del Norte
Besugo, 2,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Sardina, 1,20.
Platusa, 2,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 23 pesetas arroba en vivo.

De la provincia

GOVARRUBIAS.

Trigo, a 19 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 41.
Algarrobas, 60.
Títulos, 62.
Avena, 27.
Titos, 60.
Patatas, 4 pesetas arroba.
Vino claro, 6,50 pesetas cárbara.

ARANDA DE DUERO

Trigo superior, 46 pesetas.
Idem mocho extra, 45.

Cebada forrajera, 10,50 fanega.

Garbanzos superiores, 2 pesetas kilo.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,75.

Harina primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.

Idem tercera, 56.

Patatas riñón, 1,75 arroba.

Idem de la Rosa, 1,50.

Aceite, 1,80 litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Lana blanca fina, 18 pesetas arroba.

Alubias blancas, fanega, 36 pesetas.

Idem encarnadas, 40.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilos,

7,50.

Remoyuelo, saco corriente de 57,50 kilos, 20.

Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 10 pesetas.

Patatas pequeñas, 1 peseta arroba.

SEDANO

Trigo, precio de tasa.

Cebada, 44.

Muelas, 56.

Yeros, 67.

Alubias, 240.

Patatas, 1,75 pesetas arroba.

Huevos, 2,50 docena.

Cerdos al destete, de 220 a 230 reales uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas uno.

Ovejas, 140.

Carreros, 190 reales.

Lanas, 60 reales arroba.

Pielles de cabrito, 16.

Idem de cordero, 7.

PIEDRAHITA (Avila).

Precios:

Buetes de labor, a 3,800 reales.

Novillos de 3 años, a 3,800.

Años y añojas, a 1,600.

Vacas estrailes, a 2,400.

Cerdos al destete, a 111.

Idem de seis meses, a 280.

Juven de año y medio, a 270.

Idem de un año, a 500.

Idem emparejadas, a 198.

Ovejas, a 140.

Carreros, a 183.

ALCANIZ (Teruel).

Trigo de monte, 68 pesetas 140 kilos.

Juven de huerta, 61.

Cebada, 32 pesetas 100 kilos.

Avena, 32.

Judas, 127 los 180 litros.

Maiz, 50,50.

Aceite, 1,80 y 1,90 kilo.

Carbón mineral, 100 pesetas 1,000 kilos.

Harina de fuerza, 66.

Juven de segunda, 52.

Idem vegetal, 0,25 kilo.

Juven de tercera, 28 los 60 kilos.

Cabeza, primera, 20 los 60.

Idem segunda, 19.

Menudillo, 9,50 los 35.

Salvado, 7,50 los 25.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—El mercado triguero sigue presentando el mismo estado de desanimación y esta situación se comprueba en los demás cercales. La demanda es muy escasa, abunda la oferta y la tendencia del negocio sigue marcando la misma floja de días anteriores.

Siguen cesando partidas de linea Patencia, por 42,50 a 43 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen de Fresno, Peñafiel y Cantapiedras a 45,50; Nava del Rey y Sanchidrián a 46; Quintanilla y Medina del Campo a 45,25 y 45,50; Dueñas a 45,50 y Riosello y Sahagún a 45,25.

Operaciones se logran algunas, muy pocas, por 46 pesetas Valladolid, sobre todo.

En otros mercados del Detall, cada día se anotan más la desanimación, siendo en extremo reducidas las entradas que se anotan; hoy hubo por el Canal, 250 fanegas a la tasa.

ARCO: Nulas.

Centeno.—Con marcada paralización, se siguen recibiendo ofertas de partidas de varias procedencias por 34 y 35 pesetas los 100 kilos.

Entrañaron por el mercado del Canal unas 100 fanegas de cenada pagándose a 37 y 38 reales fanega de 70 libras.

Avena.—Las ofertas de partidas en clases del país siguen pretendiendo al precio de 25 pesetas los 100 kilos. Al detall se hace algún ajuste a 25 reales/fanega.

Algarrobas.—De Medina del Campo y pueblos próximos, se siguen recibiendo ofertas de partidas por 40 pesetas los 100 kilos. Al detall se opera muy poco por 67 reales/fanega.

Muñas.—Hay ofrecimientos de algunas procedencias a 37 reales/fanega; al detall a 46 idem.

Habas.—Se ceden partidas por 37 pesetas los 100 kilos clases extremeñas.

Yeros.—Los tenedores de partidas ceden por 34,50 pesetas los 100 kilos de luna de Ariza.

PIEDRAHITA (Avila).

Precios:

Buetes de labor, a 3,800 reales.

Novillos de 3 años, a 3,800.

Años y añojas, a 1,600.

Vacas estrailes, a 2,400.

Cerdos al destete, a 111.

Idem de seis meses, a 280.

Juven de año y medio, a 270.

Idem de un año, a 500.

Idem emparejadas, a 198.

Ovejas, a 140.

Carreros, a 183.

ALCANIZ (Teruel).

Trigo de monte, 68 pesetas 140 kilos.

Juven de huerta, 61.

Cebada, 32 pesetas 100 kilos.

Avena, 32.

Judas, 127 los 180 litros.

Maiz, 50,50.

Aceite, 1,80 y 1,90 kilo.

Carbón mineral, 100 pesetas 1,000 kilos.

Harina de fuerza, 66.

Juven de segunda, 52.

Idem vegetal, 0,25 kilo.

Juven de tercera, 28 los 60 kilos.

Cabeza, primera, 20 los 60.

Idem segunda, 19.

Menudillo, 9,50 los 35.

Salvado, 7,50 los 25.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

En el mercado rigieron los siguientes precios:

Trigo, sin operaciones.
Cebada, a 35 reales fanega.
Avena, a 28.
Habas, a 68.
Centeno, a 51.
Patatas, a 3,50 arroba.

ANAVANCE

NIEVINA ROSA

CREMA ALIMENTO PARA LA PIEL POR LA NOCHE

CAJA 40grs BOTE 125grs

FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la bodega
Camino de la Plata

Dolores - Reumas Confusiones - Golpes CURA

EMBROCACION HERCULES

SALUD VIGOR FUERZA

INMUNIZANTE A TODOS

AUTOR - GONALIS - PLATA

LAMAZONIO LA BAILA (LEON)

Sencillamente adenrahita Se recomienda sola

esta página

COLISEO CASTILLA

Compañía MELIA-CIBRIÁN

Actriz cómica
AMALIA DE ISAURA

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, el immense éxito de los señores Alvarez Quintero

Lo que hablan las mujeres

(Con el mismo reparto de su estreno)

Butaca, 2 pesetas

General, 1

TABDE, a las SEIS Y MEDIO - SUCESO DE RISA-NOCHE, a las DIEZ Y MEDIA

ESTRENO del sainete veraniego en tres actos, original de Luis de Vargas, titulado

LA LOCATIS

Formidable creación de Amalia de Isaura

TARDE, Butaca. 3'50 NOCHE, Butaca 1'50 General, 0'75

El lunes, DESPEDIDA de la compañía con el ESTRENO de mayor éxito de Pedro Muñoz Seca

¡TE QUIERO, PEPE!**GRAN FABRICA**de
libros rayados
y
cajas de cartón**E. MARTINEZ**

Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases**ENCUADERNAZONES**

Precios económicos



Queréis colocarlos?
57 celadores Mercado Madrid, a quales, mecanógrafos, todos 3.000 pesetas anuales, otros varios. Acudir urgente Centro Informativo San Bernardo, 54, Madrid. Remitir dos sellos 0.30 para informaros. No se exige haber servido.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

SALON PARISIANA**¿Quién es el asesino?**

Lo sabrá usted si mañana domingo acude a las sesiones de cuatro y media y siete, a ver la mejor película sonora TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL de cuantas se han filmado, titulada

ERAN TRECE

Esta cinta pertenece al género policiaco, muy en armonía con los gustos del público que concurre a este SALÓN y esta interpretada por Manuel Arbó, Ana María Cusidio, Blanca de Castelao, Juan Torca y Diaz de Mendoza.

El lunes, primera función de abono al cine sonoro, la grandiosa cinta sonora

Corazones en el destierro**Herniados**

Ahora que podéis debéis curarlos. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se lo presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES próximo, día 20 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 19, en el Hotel Egana; en Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 22, en el Hotel Mareño (Correco, 23), y en Palencia, el día 23, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

**CONTRA EL DOLOR**

hay muchos remedios. Son todos ellos eficaces? El mejor remedio es aquel que ha probado su mérito durante cincuenta años. Y ese es el Linimento de Sloan. Productos nuevos, anunciados a bombo y platillo, han venido y han desaparecido, pero el Linimento de Sloan continúa siendo el verdadero "mata dolores".



APLÍQUESE SUAVEMENTE
PENETRA SIN FROTAR



ALIVIA EL DOLOR DE TORCEDURAS Y DISLOCAMIENTOS



NO IRITRA NI CAUSA LA MENOR MOLESTIA

**LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES**

350

LAS 10 HOJAS

Fabricación Española

MALAGA

MAZDAVIA

MAZDAVIA</